

## REORDENACIÓN URBANÍSTICA DE

# LA PLAZA DE LA ESTACION LAS ARENAS-ROMO

Un proyecto estratégico tanto desde el punto de vista urbanístico, porque se va a dar una solución definitiva a un área fundamental en el municipio, y sobre todo en los barrios de Romo y Las Arenas, como desde el punto de vista social y cultural, con un nuevo centro municipal de servicio a la ciudadanía y locales para asociaciones.

La Plaza de la estación de Las Arenas – Romo se va a convertir en una referencia social y cultural con el compromiso de EAJ-PNV y su candidato a la alcaldía de Getxo, Imanol Landa.

Getxo, 11 de mayo de 2007

[www.ilanda.info](http://www.ilanda.info)



La **reordenación del espacio integrado por la Plaza de la estación de Romo-Las Arenas y el terreno del Gobierno Vasco colindante** al mismo (actual aparcamiento), se convierte en **eje fundamental en el programa que EAJ-PNV de Getxo** presenta a la ciudadanía.

Una reordenación urbanística de un espacio con un uso, hoy por hoy, devaluado respecto a las posibilidades que ofrece. Se trata de reordenar con una **urbanización responsable, sostenible y adecuada a los tiempos**, un espacio de 2.800 metros cuadrados, que va a permitir **conjugar las demandas de los vecinos de la zona con un área de referencia para el tejido social y cultural de Getxo**.

Imanol Landa, el candidato de EAJ-PNV a la alcaldía de Getxo, reitera su apuesta por un municipio emprendedor, innovador, dinámico y que responda a las necesidades de sus ciudadanas/os en este comienzo de siglo XXI. Por ello, plantea como compromiso electoral destacado, la reordenación de la Plaza de la estación Las Arenas-Romo; una actuación **va a permitir dar la solución urbanística definitiva a este espacio estratégico** dentro del municipio de Getxo. Una solución que va a posibilitar la atención a una demanda social y ciudadana destacada de **humanizar y hacer más amable la Plaza de la Estación**, y que con un **escrupuloso respeto** a las distancias con el **cauce del río Gobela**, plantea, además, un **ambicioso espacio municipal, un centro de nueva construcción** que aglutine los actuales equipamientos del Ayuntamiento de Getxo dispersos por los barrios de Las Arenas y Romo.

**El compromiso de EAJ-PNV aúna por lo tanto, dos actuaciones significativas: la reordenación urbanística imprescindible en la zona, y la habilitación de un centro multifuncional de servicios municipales**, que además, va a dar respuesta a la demanda de numerosas asociaciones sociales y culturales de Getxo, que reclaman unos locales modernos y adecuados en Las Arenas-Romo.

[www.hayquehacer.com](http://www.hayquehacer.com)



## NUEVO CENTRO MUNICIPAL

El planteamiento de Imanol Landa es un nuevo centro ubicado en el antiguo trazado del tren, **consolidando la desaparición de las barreras entre los barrios de Romo y Las Arenas, y que será un espacio moderno, integrador y potenciador de la vida cultural de todo el municipio; un instrumento de desarrollo cultural y de la vida asociativa** de extraordinaria importancia dentro de la vida getxotarra, que además, ofrece como valor añadido estar ubicado junto a la salida del metro.

El proyecto que el PNV de Getxo presenta como centro cultural en la Plaza del metro de Las Arenas, pretende aglutinar las actuales Aulas de Cultura de Las Arenas (el edificio del Mercado), Aula de Cultura de Santa Eugenia y Aula de Cultura de Romo (bajos del Euskaltegi Municipal en la calle Lope de Vega). **El nuevo espacio destaca como reto y objetivo básico unificar, optimizar y ampliar las prestaciones del Ayuntamiento de Getxo a los/las vecinas desde y para el siglo XXI.**

Un compromiso que se concretará en el momento en que se definan las características urbanísticas de la zona, y que permitirán decidir si se crea un único edificio, o podrán ser en dos infraestructuras conectadas entre si, de forma que se facilite la comunicación entre las distintas áreas, y además, respeten la exigencia urbanística de distancia imperativa del cauce del Gobela.

Edificios que van a responder también a la apuesta de Imanol Landa y el PNV de Getxo por la innovación y las demandas del tiempo en el que estamos, ya que van a presentar un diseño moderno e integrador, para los nuevos tiempos, y con atención destacada a la tecnología.

El **nuevo equipamiento** se va a convertir en un **centro de servicios para toda el área de Las Arenas-Romo**, en tanto va a permitir una mejora notable en las prestaciones del Aula de Cultura con la unificación y ampliación de sus servicios actuales, así como un acercamiento de las instituciones a la ciudadanía, a través de los servicios municipales que se van a ubicar en el mismo.

Se trata de integrar los servicios del Aula de Cultura, tales como bibliotecas, salas de exposiciones, salas de reuniones,... con otros servicios municipales como una oficina de atención ciudadana o la oficina de recaudación, a la vez que se crean nuevos espacios para atender diversas necesidades: oficina de turismo, oficina de la policía local, oficina de consumo,...

Hablamos por tanto, de **un espacio para la llamada área de información** con la OAC, la oficina de turismo, oficina de información juvenil, OMIC, ... así como los servicios del aula de cultura o la recepción de la bibliotecas infantil y de adultos que estarán en el mismo edificio, con la mediateca, salas de estudio, talleres o salas polivalentes.

Y **otro espacio que centrará los locales de uso para colectivos de Getxo**, es decir, locales para reuniones, conferencias, exposiciones, cursos, etc. Va a permitir que los colectivos sociales y culturales de la zona de Romo y Las Arenas puedan reunirse y desarrollar sus actividades en espacios dignos, con horarios amplios (especialmente en la franja de tarde-noche que es la más demandada) y dotados de servicios técnicos y administrativos comunes (ordenadores, fax, fotocopiadora,...) que les permitan desarrollar su labor en las mejores condiciones y con un precio pactado.

Un punto de desarrollo socio-cultural, que permitirá a las asociaciones, organismos y entidades de Getxo disponer de una sede social con medios técnicos actualizados y salas de encuentro o salones de actos. Locales de uso compartido, sin exclusividad ninguna, con un amplio horario y con un manteniendo mínimo.

La propuesta de EAJ-PNV es ubicar en este espacio de uso colectivo, se ubicarán una sala de exposiciones, los servicios comunes de carácter técnico, salón de actos, cabina de proyecciones y camerinos, salas polivalentes (espacios modulares para responder a la demanda y necesidades de los distintos casos o zonas para ocio infantil y juvenil los fines de semana) y, salas de reuniones; o una planta superior que pueda albergar salas polivalentes destinadas a ensayos de baile, corales, talleres de baile, música o actividades que precisan gran espacio.

Un proyecto en el que se reitera el compromiso con la accesibilidad, que deberá ser absoluta y contemplar el perfecto acceso de cualquier persona con discapacidad, así como con las nuevas tecnologías y las comunicaciones.

## URBANIZACIÓN PLAZA

Para el desarrollo definitivo de esta iniciativa, es necesario cerrar las negociaciones que se están llevando a cabo con el departamento de vivienda del Gobierno Vasco en torno a que se concreten las condiciones de una **permuta sobre las viviendas de VPO** que estaban proyectadas para esta área. Imanol Landa asume el compromiso de aprobar la permuta con el Gobierno Vasco, de forma que el Ayuntamiento de Getxo, a cambio del espacio que las VPO ocuparían en el área de la Plaza de la estación de Las Arenas-Romo, concede estas viviendas en otra área urbana del municipio.

Así, el **proyecto para reordenación de la Plaza se convierte en una actuación integral de equipamiento público**, porque además de presentar un **centro multifuncional** del ayuntamiento en su servicio a la ciudadanía, permitirá el obligado **remate de la actual plaza** de la estación de Las Arenas-Romo (edificio Ajedrez), el que la mis sea más amable, y como complemento, la creación de una **nueva zona peatonal verde** en el área de servidumbre del río Gobela.

Para la puesta en marcha de este proyecto estratégico y realmente ambicioso, el primer paso es despejar la situación de servidumbres del cauce del Gobela, es decir es imprescindible concretar a qué distancia del cauce se puede utilizar el espacio, modificar el PGOU con el estudio hidrológico correspondiente el torno al cauce, al caudal del Gobela en esta zona para que, desde las instancias superiores, en este caso concreto el Gobierno Vasco, se tome la decisión definitiva y permita la puesta en marcha de una actuación necesaria para Getxo.